

111511

ECOTURISMO Y DIVERSIONES S.A.

“ECODIVER”

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, abril 10 del 2018

Señor

STUARDO SKARLONG STACIO SORROZA

Ciudad.-

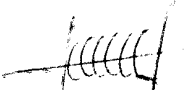
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la, Junta General de Accionistas de la, Compañía **ECOTURISMO Y DIVERSIONES S. A. “ECODIVER”**., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

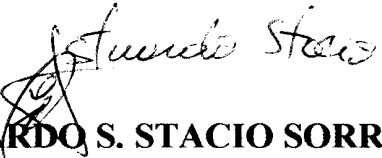
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la, Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2.001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de febrero del 2.001.

Muy atentamente,


JOHANNA MARIUXI GALARZA PIBAQUE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia de mí nacionalidad ecuatoriana. Guayaquil 10 de abril del 2018.


STUARDO S. STACIO SORROZA
C.C. No. 09-0935823-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.186
FECHA DE REPERTORIO:16/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOTURISMO Y DIVERSIONES S.A "ECODIVER"**, a favor de **STUARDO SKARLONG STACIO SORROZA**, de fojas **17.850 a 17.855**, Registro de Nombramientos número **5.050**.

ORDEN: 18186



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: Z. J. C.